Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 SET. 2008

Res. H. Nº 1149-08

Expte. Nº 4.727/08

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. David PISTAN, solicitando ayuda económica para posibilitar su participación en el "**Encuentro PRE-ALAS 2008 – Preparatorio del XXVII CONGRESO ALAS Buenos Aires 2009**", a realizarse en Corrientes (Argentina), entre los días 24 al 26 del mes en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante se desempeña como Docente Adscripto en la Escuela de Ciencias de la Educación, según Res. H. Nº 392-08, y adjunta el resumen de la ponencia de la cual es co-autor y que expondrá en el evento mencionado;

Que el pedido cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, la cual aconseja otorgar al solicitante la suma de $200,00 en concepto de ayuda económica, con imputación a los fondos de la Escuela mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS DOSCIENTOS ($200,00) al Profesor Adscripto David Guillermo PISTAN, DNI Nº 28.514.979, para solventar parcialmente gastos de su participación en el evento mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. María Teresa ALVAREZ responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados en el artículo 1º, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2008 de esta Dependencia, e internamente a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación**.-

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE al interesado, docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.